

R.I. N°123

INFORME DE FUNCIONES MES DE MAYO 2026

Andacollo, 29 MAYO 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Manuel Orlando Navea Suarez
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento aseo y ornato
Función según contrato	Obras menores

3.- Funciones realizadas durante el mes de MAYO de 2026.

- Apoyo en instalación y retiro de barreras en feria de las pulgas
- Apoyo en retiro de topes en calle Urmeneta, paseo semi peatonal e instalación de tapas por desfile de las glorias navales 21 de mayo
- Traslado, instalación y retiro de mobiliario por actividad de programa vinculo en plaza Gabriela mistral
- Traslado de mobiliario para actividad convenio con carabineros por entrega de vehículos motorizados
- Instalación de alfombras para exposición de abejas
- Instalación de alfombras para exposición denominada exposición fotográfica itinerancia cultural de la virgen peregrina de Andacollo en san juan argentina.
- Trabajos de confección pintado e instalación de barrera en acceso a observatorio Collowara
- Instalación de portón en ex enami
- Limpieza de canaletas y acceso de aguas lluvias en viviendas tuteladas
- Limpieza de sumideros de aguas lluvias
- Apoyo en instalación y desarme por actividades requeridas por la comunidad
- Reparación de tuberías en plazas de la comuna
- Limpieza de busto de pedro regalado Videla por delegación de funciones
- Instalación de cholguanes, sillas, mesas, ornamentación para actividad del día de las madres
- Traslado e instalación de toldo de autoridades, sillas, toldos, alfombra para desfile de las glorias navales 21 de mayo
- Apoyo retiro de basura sector rural donde no pasa camión recolector.
- Apoyo en retiro de reciclaje y basura desde zonas rurales
- Retiro de residuos sólidos domiciliarios desde el manzano

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de MAYO de 2026.

Para constancia firman:

MANUEL NAVEA SUAREZ
Servidor Municipal a Honorario

JAVIERA CUEVAS MUÑOZ
Jefa departamento Aseo y Ornato